



**INSTRUCCIONES TÉCNICAS**  
**VIII COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES**  
**Temporada 2021-2022**

**NORMATIVA COVID:**

**El protocolo elaborado por la Federación de Castilla y León de Natación ante la reanudación de competiciones, es de obligada observancia para el conjunto de los estamentos federativos: deportistas, técnicos, jueces, personal de organización y acompañantes. Dicho protocolo está publicado en la web de la Federación de Castilla y León de Natación**

**1.FECHA:** 18-19 de diciembre de 2021.

**2.LUGAR:** Valladolid

**Piscina:** CEAR Río Esgueva (P.25 m. 8 calles, cronometraje electrónico)

**3. CATEGORÍAS:** Absoluta/Junior/Infantil

**4. SESIONES:** Sábado mañana y tarde y Domingo mañana y tarde.

**INSTRUCCIONES TÉCNICAS**

**1. Aspectos Generales.**

**1.1.** El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento para deportistas, técnicos, jueces y personal de organización. Únicamente podrán prescindir de su uso los deportistas que se encuentren dentro del agua.

**1.2.** Se recomienda que cada deportista disponga de gel hidroalcohólico de uso individual.

**1.3.** Se respetará en todo momento la distancia interpersonal de 1.5m. como mínimo siempre que sea posible. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad interpersonal, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

**1.4.** Las normas e indicaciones dadas por el personal de organización, son de obligado cumplimiento por parte de todos los asistentes.

**1.5.** Se deben evitar desplazamientos por la instalación que no sean absolutamente necesarios.

**2. Acceso a la instalación.**

**2.1.** Se ruega a los grupos que vayan a acceder al “control de acceso”, mantener el distanciamiento interpersonal.

**2.2.** Acceso a la Instalación por el lateral (C/ Hipólito Durán, semiesquina con la C/ Feliciano Escudero)

**2.3.** Para acceder a la instalación en CADA sesión de competición es obligatorio que deportistas, técnicos, delegados, jueces y personal de organización, presenten el documento de trazabilidad y declaración responsable frente a COVID-19, bien a través de la Declaración Individual o a través del documento Declaración Responsable del Club. En el caso de que se presente el documento Declaración Responsable del Club, éste deberá ir junto con la relación de nadadores inscritos en la competición.



## INSTRUCCIONES TÉCNICAS VIII COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES Temporada 2021-2022

**2.4.** Se ruega a los Clubes, si es posible y con el fin de facilitar el acceso, **opten por la entrega del Documento Declaración Responsable del Club.** Dicho documento se entregará en el acceso de **CADA** sesión de competición y debe incluir a los deportistas que participan en ella.

**2.5.** La organización no designará dentro de la instalación el lugar que debe ocupar cada Club. Se ruega a los Clubes que se distribuyan en el momento del acceso por toda la instalación, evitando que el número de personas sea mucho mayor en unos espacios que en otros.

### 3. Calentamiento en agua.

**3.1.** Se deben cumplir en todo momento las indicaciones que sean dadas por la organización durante el periodo de calentamiento en agua de los deportistas.

**3.2.** Los Clubes organizarán a sus deportistas en las calles de calentamiento intentando respetar que el número de nadadores/calle no sea mucho mayor en unas calles que en otras.

**3.3.** Solamente se permitirá el uso de tabla y pull-boy como material de entrenamiento durante los periodos de calentamiento en el agua.

**3.4.** Durante el periodo de calentamiento en agua, NO se permitirá a los deportistas las salidas desde los poyetes.

**3.5.** El uso de la mascarilla es obligatorio hasta el momento de la entrada al agua.

### 4. Cámaras de salidas y prueba.

**4.1.** El nadador deberá acceder a cámara de salidas con una bolsa en la que guardará su mascarilla durante su prueba.

**4.2.** Se ruega a los deportistas y técnicos estén atentos a la evolución de las distintas series, intentando evitar que el deportista esté demasiado tiempo esperando en cámara de salidas.

**4.3.** Los deportistas deberán estar atentos a las indicaciones dadas por la organización.

**4.4.** Las salidas de cada serie se realizarán con los nadadores/as de la serie anterior en el agua, a excepción de las pruebas de espalda (salidas lanzadas).

**4.5.** Al finalizar la serie, el nadador/a se colocará pegado a la corchera más próxima a su escalera de salida y con la mirada dirigida al agua, nunca hacia arriba.

**4.6.** Los deportistas deberán estar muy atentos a las indicaciones del Juez Arbitro, el cual indicará el momento en el que debe producirse la salida del agua.

**4.7.** La salida del agua debe producirse lo más rápido posible.

**4.8.** Una vez finalizada la prueba y después de salir del agua, el deportista deberá colocarse la mascarilla lo antes posible.

**4.9.** Habrá 5 minutos de descanso entre las pruebas de relevos y prueba individual y viceversa (9 y 10, 13 y 14, 22 y 23, 25 y 26, 33 y 34 y 42 y 43).



## INSTRUCCIONES TÉCNICAS VIII COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES Temporada 2021-2022

### 5. Cambios, bajas y pruebas de relevos.

Los cambios, bajas y la composición de las pruebas de relevos, deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión. Dicho formulario estará disponible en la página web de la Federación de Castilla y León de Natación ([www.fenacyl.org](http://www.fenacyl.org)).

### 6. Uso de vestuarios y baños.

**6.1. NO** se permitirá el uso de vestuarios. siendo de obligado cumplimiento en el acceso a los baños, el uso de la mascarilla en todo momento y el mantener la distancia de seguridad interpersonal.

**6.2.** Se recomienda el uso de gel hidroalcohólico a la entrada y la salida del baño.

### 7. Ceremonia de entrega Trofeos.

**7.1.** Los "responsables de equipo" deberán nombrar dos representantes en la entrega de Trofeos, en el caso de que su Club haya sido ganador de alguno de ellos. Serán únicamente estas personas la que acudan a cámara de premiación.

**7.2.** La cámara de premiación estará situada en el mismo lugar que la cámara de salidas.

**7.3.** Se limitará el espacio destinado a la ceremonia de entrega de Trofeos. Los componentes de los Clubes deberán respetar el espacio limitado a tal efecto.

### 8. Público.

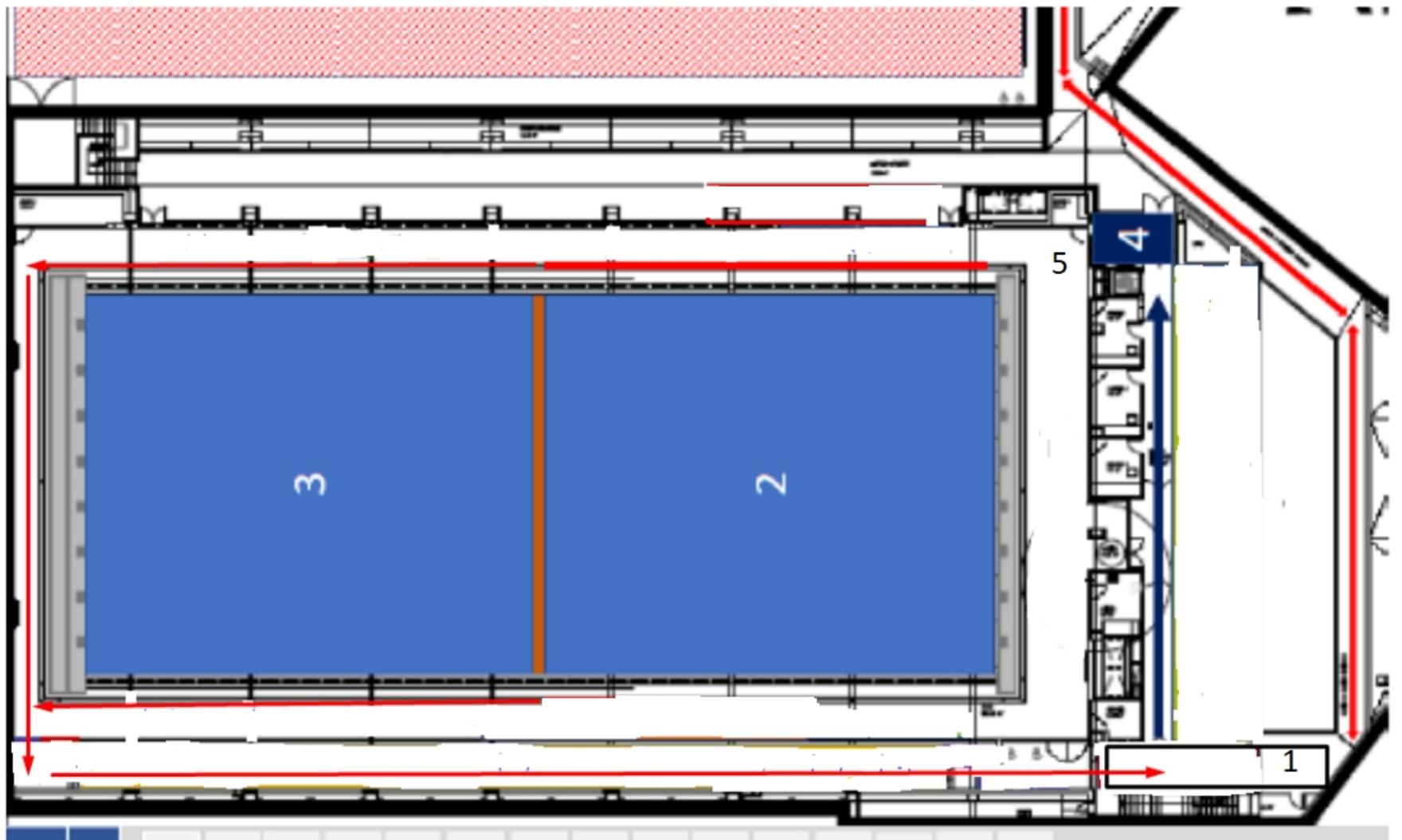
Debido a la situación sanitaria y al elevado número de deportistas, NO se permite el acceso a la instalación de público.

### 9. Abandono de la Instalación.

Se ruega abandonar la instalación una vez finaliza la participación.

**LA SEGURIDAD SANITARIA ESTÁ POR ENCIMA DEL ASPECTO COMPETITIVO**

**CONTAMOS CON VUESTRA COLABORACIÓN**



→ Sentido de circulación durante la competición

- 1 : Control de acceso.
- 2. Vaso competición
- 3. Vaso 2
- 4. Cámara de Salidas
- 5. Cámara de Premiación.